



## ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 19/2010

En Laja, a 19 de mayo de 2010, siendo las 10:45 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 19/2010, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Entregada con fecha 13 de mayo de 2010:

- A Concejales Sr. Sanhueza (Enviado por Mail) y Sra. Hernández, Fax Partido Demócrata Cristiano.

Enviada con fecha 17 de mayo de 2010:

- Tabla Sesión de Concejo N° 19/2010
- Acta Sesión de Concejo N° 18/2010
- Listado Decretos Alcaldicios del 07 al 13 de mayo del 2010
- Carta Unión Comunal de Juntas de Vecinos. (Prov.4361)
- Informe Modificación Presupuestaria, Memo N° 21 Prof. SECPLAN-Subprograma 4 Programas Sociales (Prov. 4437)
- Al Sr. Espinoza, Resumen mediaguas entregadas
- Al Sr. Jara, copia Decreto Alcaldicio N° 1193

Entregada con fecha 19 de mayo de 2010:

- Invitación 1er. Congreso de Concejales VIII Región
- Memo 54; Dirección de Administración y Finanzas (Rte. Informe Gastos Mensuales meses diciembre 2009, enero a abril del 2010, Informe Trimestral Deuda Acumulada al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de marzo del 2010 y Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado al 31 de diciembre 2009 y al 31 de marzo del 2010.)
- Invitación Ceremonia retiro Funcionarios Municipales.

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:

- Informe de Tareas de la Cuadrilla Municipal

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 18/2010
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 07 al 13 de mayo de 2010
- 4.- Cuentas
- 5.- Solicitud de modificación destino de subvención de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- 6.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 18/2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 18/2010, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Carta de fecha 03 de mayo de 2010 enviada por la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Laja (Prov. 4361).

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 07 AL 13 DE MAYO DE 2010

Sr. Espinoza, respecto al Decreto Alcaldicio N° 1402 del 10.05.2010 que designa a Juan Pablo Brito Sánchez, Odontólogo Depto. de Salud Municipal, 44 horas, a contar del 10 de mayo al 31 de julio de 2010, Juan Pablo Brito, consulta si era de Laja?

Sr. Alcalde, responde que postuló al cargo.

Sra. Alarcón, consulta por Decreto Alcaldicio N° 1392 del 07.05.2010 que autoriza la contratación directa con la empresa contratista Jorge González Rodríguez, para llevar a cabo el contrato conexo del Servicio de Cuadrilla de Obras Menores y Emergencias Comunitarias, por un monto de \$ 1.126.306.- con IVA incluido, por el periodo comprendido entre el 07 al 21 de mayo de 2010.

Continúan Decretos pendientes.

Sr. Alcalde, señala que siempre habrán decretos pendientes, se pidió ingresaran antes, lo que se solicita en el Concejo se traen.

Sr. Jara, pide copias de Decretos Alcaldicios N°s. 1390 y 1391.

Además que están repetidas las materias de los Decretos Alcaldicios N° 1392 del 07.05.2010 que autoriza la contratación directa con la empresa contratista Jorge González Rodríguez, para llevar a cabo el contrato conexo del Servicio de Cuadrilla de Obras Menores y Emergencias Comunitarias, por un monto de \$ 1.126.306.- con IVA incluido, por el periodo comprendido entre el 07 al 21 de mayo de 2010 y Decreto Alcaldicio N° 1394 del 07.05.2010 que aprueba contrato conexo del Servicio de Cuadrilla de Obras Menores y Emergencias Comunitarias suscrito con la empresa contratista Jorge González Rodríguez, por un monto de \$ 1.126.306.- con IVA incluido, por el periodo desde el 07 al 21 de mayo de 2010. Repetido

También ocurre lo mismo con los Decretos Alcaldicios N° 1384 del 07.05.2010 que acepta la oferta presentada en la Licitación N° 3734-67-L110 por la Empresa Transporte Angel Mauricio Zúñiga Soto E.I.R.L., por un monto diario de \$ 38.000.- exento de impuestos, por proveer el arriendo de vehículo doble cabina, para traslado de Profesionales para realizar catastro de Viviendas damnificadas por sismo y Decreto Alcaldicio N° 1403 del 10.05.2010 que aprueba contrato de prestación de servicios con la Empresa Transportes Angel Mauricio Zúñiga Soto E.I.R.L., por un monto diario de \$ 38.000.- exento de impuestos, por proveer el arriendo de un vehículo doble cabina, para traslado de Profesionales del Programa Catastro de Viviendas Damnificadas por terremoto, a contar de esta fecha hasta el día 07 de junio de 2010, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 17:15 horas, emanado de la Licitación N° 3734-67-L110. Repetido, sólo cambia un poco la redacción.

Sr. Alcalde, indica que los decretos no repiten su materia, sino que resuelven materias distintas dentro de un proceso de contratación de un servicio.

#### 4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Alcalde, informa que el próximo lunes 24, a las 15:30 horas, en la Casa de la Cultura, se hará la ceremonia despedida de Ruperto Correa, Bárbara Celedón e Hilcia Ulloa, a quienes les llegó la aprobación del retiro, también a la Sra. María Pincheira, pero ella decidió quedarse hasta diciembre, lo que le faculta la Ley.

Sr. Jara, indica que no podrá estar.

Sr. Sanhueza, se excusa de no poder estar, tampoco podrá asistir al Acto del 21 de mayo.

4.2. Sr. Alcalde, recuerda que la ceremonia de las Glorias Navales será mañana 20 de mayo, 11:00 horas, en calle Balmaceda frente a Plaza.

4.3.- Indica que se reintegró como colaboradora en el Programa de Residencia Familiar Estudiantil, a quien se había dado por terminado el Convenio por ser hermana de la Concejala, pero en este caso el compromiso venía desde antes de que la Concejala asumiera el cargo.

4.4.- Hace entrega de hoja con tareas de la Cuadrilla Municipal. Señala que hay 40 trabajadores a cargo del Cuerpo Militar del Trabajo "C.M.T.", 10 están pasados a la parte de Educación, 20 pasados a la Cuadrilla y 10 pasados a instalación mediaguas. Agrega que estas actividades entregadas son actividades habituales que se hacen durante el año, 20 están dedicados a la limpieza de desagües, lo que se hace poco.

Sr. Sanhueza, cree que en ese caso no debió entregarse tantos cupos a San Rosendo, debieran haber sido 20.

Sr. Alcalde, opina que hay que pensar también en las necesidades de los demás, San Rosendo no tiene recursos, tiene problemas para evaluar las viviendas y poder cumplir con la postulación a subsidios, debieron pedir ayuda a CMPC. Laja es una de las comunas en la región que tiene su información al día, hay un nuevo plazo hasta el 27 de mayo, desde el 14 que era el plazo inicial.

Sra. Hernández, cree que si faltan maestros, porque supo que uno renunciaría por el sueldo, podría mejorarse su sueldo con lo que se paga a otros dos jornales.

Sr. Alcalde, indica que está estipulado el monto de los sueldos en el Contrato. Además de los más experimentados de la Cuadrilla se debió pasar a la instalación de mediaguas.

Sr. Sanhueza, consulta qué calidad de mediaguas están llegando?

Sr. Alcalde, señala que se quedó en colocar ventanas de aluminio y puertas. Está considerado mejorarlas.

4.5.- Con respecto a las obras:

\*Construcción de multicancha Sector Santa Elena, tienen un 40% avance Proyecto de casi 30 millones.

\*Mejoramiento 2 plazas urbanas, lleva 40% de avance, se demorará un poco porque se instalará el agua potable antes del pasto.

\*construcción de camarines Balneario Municipal, se iniciaron las excavaciones, consiste en iluminar todos los islotes con sistema hermético, batería de baños, lavadero, vestidores, duchas, entre otros.

Sra. Hernández, señala que es bueno hacer tantos avances, pero como en otros lados cuando queda solo, la gente lo destroza, como ocurrió en la cancha Waldemar.

Sr. Alcalde, la idea es darle la concesión del balneario a alguien que cuide y exista un orden, un control.

\* La bodega de archivo tienen un 35% avance.

\* El Cierre perimetral Villa Celulosa está terminado.

\* La Pavimentación Los Manzanos, 70% avance.

Sr. Urra, indica que en ese proyecto se están afectando los ingresos.

Sr. Alcalde, informa que la construcción Pavimentación Costanera Sur, tiene un 10% de avance.

\* En conservación de caminos Rucahue, falta aproximadamente 15%, tiene una carpeta de estabilizado buena.

Sr. Jara, encuentra bueno el tema de avance, pero sigue señalando que no hay buena difusión en las radios para que se entere la comunidad de los que se está haciendo.

Sr. Espinoza, cree que este tipo de información debe ser difundida en más oportunidades y en forma constante con los avances de los proyectos de inversión.

Sr. Alcalde, con respecto a los colegios, la gente espera que se reparen rápido, pero en ocasiones no es bueno tomar decisiones rápidas, por ejemplo para la Escuela E-980 hay \$ 28 millones, pero se requirieron 50. Para el Centro básico hay del FIE \$ 29 millones, se pidieron 50, está por sobre los 120 ó 130 millones para reparar, el Centro Básico a pesar de que tiene un seguro, se debe esperar si va a responder y por cuánto, que se había contratado seguro contra terremoto la semana anterior al ocurrido, ya que el seguro que existía no era completo. No culpa a la administración anterior, sino que hay persona de deben preocuparse de ese tema en cada área.

En Liceo A-66, de Escuelas para Chile, hay \$27 millones, para techo, viga, también se verá reparar comedor internado. Momentáneamente se instalarán 4 mediaguas, ya que no hay apoyo para el Internado.

Sr. Urra, con respecto a casas prefabricadas que dio CMPC, tiene entendido que están entregando.

Sr. Alcalde, asevera que no es así son 16, además traerá otra partida para su personal y otros particulares de contratistas, hasta el momento no se ha entregado ninguna casa.

Sr. Urra, con respecto a la gente que recibirá esas casas, consulta si están designadas.

Sr. Alcalde, indica que las 16 familias que ya están elegidas, con informes sociales y él personalmente visitó las familias.

Sr. Urra, consulta si son familias con pérdida total.

Sr. Alcalde, responde que no necesariamente, hay familias a las que en forma práctica se ha recomendado reparar su casa, porque el costo es bastante menor, 3 millones, al costo de una vivienda que recibirá de 8 millones, como ejemplo.

#### 5.- SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DESTINO DE SUBVENCIÓN DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Carta de fecha 03 de mayo de 2010 enviada por la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Laja (Prov. 4361), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

**Acuerdo N° 61/2010:** Se acuerda por unanimidad aprobar la modificación de destino Subvención Municipal otorgada a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Laja, para realizar adquisición de Impresora Multifuncional.

6.- VARIOS

6.1.- Sr. Sanhueza, recuerda que aun hay escombros en O'Higgins en vereda sur.

Sr. Alcalde, señala que Jorge está a cargo de la limpieza de calles con la cuadrilla.

6.2.- Respecto de las luminarias, están trabajando, reitera que el contrato no fue pensado en las consecuencias del terremoto, por ello se le ha aportado con algunos elementos.

Sr. Espinoza, indica que hay problema de cables sueltos.

Sra. Hernández, expresa que el mayor problema son las luminarias.

Sr. Alcalde, cree que lo otro sería rescindir el contrato y llamar con el costo real.

Sra. Alarcón, opina que esta situación debe informarse a la gente que reclama.

Sr. Espinoza, cree altamente necesario que se dedique más dinero al servicio.

Sra. Hernández, consulta si se puede aumentar el contrato al mismo Contratista.

6.3.- Sr. Espinoza, en relación a las luminarias ofrecidas de Concepción, en la última reunión del Concejo determinaron dar de baja las luminarias para entregar a las comunas, pero después vino el terremoto. Consultó el tema y están revisando cómo quedaron los elementos.

6.4.- Sr. Urra, indica que le preocupa a algunos concejales lo que está ocurriendo en el Depto. de Salud, opina que se pudiera llamar a la Srta. Natalia, para conversar con respecto al Personal, que es muy dictatorial. Se ha dicho que antes hacían y deshacían.

Sr. Alcalde, no dijo eso, lo que señaló es que no había un control dentro de los funcionarios que trabajaban en terreno, lo que es responsabilidad del Jefe del Departamento, no del Alcalde. Indica que acaba de ir a una reunión día lunes a La Colonia, la gente reclama que los funcionarios llegan a las 10 de la mañana, llegan las personas a las 7 y no les abren las puertas.

Sr. Urra, cree que la forma que se expresa al parecer no es adecuada.

Sr. Alcalde, pide que si alguien se siente afectado venga a hablar con él.

Sr. Espinoza, opina que no puede esperar tanto de la gente.

Sr. Urra, señala que lo preocupante es la constante renuncia de profesionales.

Sr. Alcalde, cree que un profesional va a decidir por irse al Hospital.

Sr. Urra, indica que del Hospital también se van al Departamento, pero por algo luego se van.

Sr. Alcalde, siempre habrán críticas respecto de las exigencias.

Sr. Sanhueza, consulta cuál es la hora de entrada de Srta. Natalia.

Sr. Alcalde, responde que a las 8:15 horas, pero pasa todos los días al Municipio.

Sr. Sanhueza, opina que primero debiera ir a ver su gente para informarle al Alcalde.

Sr. Alcalde, indica que esa es la forma de desarrollar la administración que se tiene.

Sr. Sanhueza, indica que viene una pasantía que cree que no debiera ir la Srta. Natalia, debieran ir las Profesionales de Salud.

Sr. Alcalde, consulta al Sr. Sanhueza, si no le gusta el trabajo de la Srta. Natalia, cómo evalúa el Sr. Sanhueza, ya que él evalúa comparando con lo que existía.

Sr. Sanhueza, indica que hay funcionarios que le han venido a pedir audiencia al Alcalde y no han sido atendidos.

Sra. Hernández, opina que hay que ver la atención de las profesionales en el campo, al parecer estaban acostumbradas a hacer su voluntad y no lo que solicitaba la administración.

Sr. Alcalde, hay una profesional que vino al Municipio para trabajar en la Consulta, luego del terremoto debió ir a atender al campo, luego de ello renunció, que la única que se fue molesta ha sido la Psicóloga.

Si tiene el Sr. Urra una información de algún maltrato por parte de la Srta. Natalia que lo haga saber.

Sr. Espinoza, cree que sería bueno tener una reunión conjunta con el personal para conversar y darles a conocer cómo se quiere el sistema.

Sr. Alcalde, no comparte, es un tema netamente de administración.

Sr. Jara, aclara que el Administrador del Municipio es el Alcalde y no el Concejo, debe ver los temas directamente con los jefes de cada Departamento, tampoco está de acuerdo que el Concejo se meta en tema de administración, cuando según la ley no corresponde.

Sra. Hernández, considera que es bueno que exista una persona que exija si hay reclamos.

Sr. Alcalde, la gente reclama por los horarios. Antes se atendía una vez al mes por sector, hoy se atiende cuatro veces al mes, lo que ha cambiado por la exigencia implementada.

Sr. Sanhueza, indica que hay personas que están con licencia por 8 meses por depresión.

Sr. Alcalde, la gente tiene que tener su tiempo para recuperarse.

Sr. Jara, cree que los reclamos cada vez están siendo menores.

Sr. Alcalde, asevera que hay funcionarios en sistema público que son muy flojos, ese 1% ó 2% que no hace la pega reclama contra el jefe. Aclara que cuando él va a reunión, lo hace acompañado por el Jefe de Depto., en caso de Salud, SECPLAN, DOM.

Sra. Alarcón, acepta que en la Administración anterior hacían y deshacían en relación al horario, pero no encuentra que la Srta. Natalia, sea tan necesario que pase todos los días a la Oficina del Alcalde.

Sr. Alcalde, aclara que sólo pasa por 5 minutos.

Sr. Sanhueza, la Srta. Salazar llega a las 9:30 horas al departamento, es lo que dice el personal.

Sr. Alcalde, hay días en que la Srta. Natalia se queda a hacer trámites en Los Ángeles, como ejemplo hoy pasó a ver a Sergio Alborno que está hospitalizado, ayer desde las 15:00 a las 21:00 horas, estuvo haciendo gestiones para que lo atiendan. Además que cada vez que se queda en Los Ángeles le avisa.

Sra. Alarcón, expresa que es efectivo que no se pueden quedar con lo que dice la gente. No ha sabido por parte de algún funcionario respecto de un maltrato por parte de Srta. Natalia, que si los colegas tienen un caso que le pidan que se atrevan a plantearlo directamente al Alcalde para poder darle un corte a este tema que ya ha sido conversado.

6.5.- Sr. Espinoza, indica que haciendo un resumen del Seminario que estuvo en Temuco, se dieron a conocer muchas experiencias que están realizando, que dará a conocer al DAEM, que como nosotros, sueñan con una educación ideal, en donde el PADEM es una planificación verdaderamente estratégica de uso permanente, que el ideal es a 3 años. Principal es el tema de capital humano.

6.6.- Con respecto a situación de Planta de Agua, por la realidad que se vive en el mundo, que está habiendo una pérdida de agua y que también se vive en Laja, cree que Laja debiera tener otra Planta de Agua o ampliar la planta que existe en Las Playas, que se generen más recursos para ello, ya que hay sectores que no tienen el vital elemento, como La Colonia, pasado de Villa Laja, por ello es necesario planificar la solución de esta necesidad. El agua está siendo una necesidad tremenda. Está viendo a futuro la posibilidad de molinos de viento.

6.7.- Señala que hay necesidad del paradero Sector Altos del Laja, Prat con O'Higgins.

Sr. Alcalde, indica que hay 3 paraderos que están proyectados, pero el terremoto cambió todos los compromisos de entrega, ya que estaba programado construir en marzo o abril, pero hay prioridades a pesar de que el financiamiento está.

También techo vega, que los fondos estaban pensados en trabajar con la cuadrilla, la prioridad se dará a los dos paraderos de Altos del Laja.

6.8.- Sr. Sanhueza, consulta por bus amarillo, si está en panne.

Sr. Alcalde, responde que se le está haciendo una reparación.

6.9.- Sr. Espinoza, consulta en qué situación está el tema de la Botillería de Avda. Los Ríos.

Sr. Alcalde, responde que se hizo fiscalización este viernes hasta las 5 de la mañana, casi todos cumplieron, 2 partes se cursaron, fueron 6 notificaciones.

6.10.- Sra. Alarcón, consulta al Alcalde, ya que cree que hay mala información, siempre que no hayan cambiado el Reglamento, indica que hay un caso de una señora que arrendaba una patente, la casa cayó, el Inspector le dice que la dueña de la patente, aunque la pague no quedará con ella.

Sr. Alcalde, pide venga a hablar con él para ver el tema.

6.11.- Sra. Alarcón, insiste por solera de calle Félix Eicher, frente a Estacionamiento de Supermercado, además está poco iluminado porque no se han podado los árboles.

6.12.- Ella siempre dijo que la persona ideal para mantener el Cementerio era don Jorge González, hace un tiempo que está muy despreocupado el cementerio, hay problemas de agua, está bastante sucio y don Jorge González, era bien preocupado.

6.13.- Sr. Jara, hay niños que vienen a los distintos colegios por la Ruta Q-90, el bus no tiene capacidad para traerlos, lo que es comprensible, pero lo que no es comprensible es que los buses de locomoción colectiva no traigan a los niños y adultos que están esperando en la carretera, pide que se plantee el tema a la SEREMITT.

6.14.- Sra. Hernández, consulta por Diuquín y qué posibilidad más adelante que las máquinas trabajen cerca del río, hay lugar bastante lindo en río Laja, hay escombros.

Sr. Alcalde, indica que van a ir este fin de semana a Diuquín.

Se da término a Sesión de Concejo N° 19/2010 a las 12:50 horas.

Jaquelina González Díaz  
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 19/2010  
19 de mayo de 2010

Sra. Alarcón, observa que en página 6 dice "acepta que en la Administración anterior hacían y deshacían en relación al horario,...", debe decir "no acepta que en la Administración anterior hacían y deshacían en relación al horario, ..." que se diga ...

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N°19/2010, con observaciones.